EL COMERCIO.

AÑO I. TRIM. II. GUAYAQUIL, VIÉRNES 10 DE SETIEMBRE DE 1875. NÚM. 38

AVISOS.

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO.

EXPOSICION DE CHILE

Deseando esta Compañía ofrecer todas las facilidades y comodidad posibles á las personas que deseen vi itar la proxima Exposicion de Chile, esta ajencia expedirá al efecto a dichas personas, desde 1º. del proximo Setiembre, boletos de pasaje de *primera clase*, de ida i vuelta, para Valparaiso, valederos por tres meses, con una rebaja de 35 por ciento.

Guayaquil 12 de Agosto 1875.

C. T. SMITH.

Ajente de la Compañía inglesa de Vapores.

1 mes. 30-37.

Compañia Sud-Americana de Vapores.

Movimiento de vapores en Guayaquil, para el mes de Setiembre de 1875.

VAPOR "COPIAPO"

Su capitan G. Gerken,

Llegará con correspondencia, pasageros y carga, procedente de VALPARAISO E INTERMEDIOS, el dia LUNES 13; y se despachará con MALAS, pasageros y carga para BUENAVENTURA y PANAMA, el dia MARTE 14 por la mañana.

Regresará de dichos puertos el dia MIÉRCOLES 29; y se despachará tambien con correspondencia, pasageros y carga, para **Valparaiso e Intermedios**, el JUEVES 30 por la mañana.

VAPOR "LOA"

Su Capitan C. J. Dunn,

Llegará con MALAS, pasageros y carga, procedente de PANAMA, el LUNES 13; y se despachará con correspondecia pasageros y carga para **Valparaiso é intermedios**, el MARTES 14; por la mañana.

☞ El vapor que se despacha de este puerto el 13, para BUENAVENTURA y PANAMA, admite carga y pasajeros, á precios mui reducidos, para Europa, Estados-Unidos, Antillas Mejico, San-Francisco, Centro América &c. &c. segun arreglo establecido con TODAS las lineas del Atlantico y Norte del Pacifico.

Los vapores que se despachan los dias 14 y 30, para VALPARAISO E INTERMEDIOS, admitirán carga y pasajeros á mui reducidos precios, para Europa, por la vía del FERROCARRIL DE MAGALLANES, segun arreglo establecido con la compañia alemana KOSMOS.

Para mas informes ocúrrase a

Bunge & Cª

AJENTES DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Los 400 pesos, mas ó ménos que produjo la limosna de los Equitadores, se hayan depositados en la Tesoreria municipal hasta que otra limosna los acrezcan, y se pueda comprar el zinc suficiente para el techo de la capilla. Aun, entendemos que esos fondos ganan interes, por disposicion del Jefe Político Sr. José Coronel.

Esplicamos esto al público i no al autor de la *gracia* que se ha publicado sobre el negocio

núm. 38.—40. 3 v.

GRAN DEPÓSITO DE MANTECA!

En la tienda de la Campana, situada bajo el reloj público, se recibe quincenalmente Manteca norte-americana de los más acreditados fabricantes, en toda clase de envases.

Contando con relaciones especiales y un capital suficiente para hacer nuestras compras al contado en el mercado de Nueva York podemos ofrecer al público consumidor la celebrada Manteca del fabricante W. H. Popham, marca Chancho, a los precios siguientes

Barricas de 2 quintales...a $ 20 quintal.	
Cuñetes de 2 arrobas....	80 "
Cubletes de 10 libras...	3 cada una.
Cuñetes de 25 libras....	74 "
Mantequilla superior....	5 reales libra.

VINOS LEJITIMOS DE BORDEAUX:

Gran vino Chateau Kirwan.....	$24 caja.
" " " Margaux.....	18 "
" " " Larose.....	9 "
Champagne lejitimo de Luis Roedeser...	40 "
" " Cliquot.....	36 "
El celebrado coñac de la casa Godard (del año 1800) a.....	$40 c.
" Biscuit.....	14 "

Caucho, Caucho, Caucho!

En la tienda de la Campana, bajo del reloj público, se compra caucho de buena clase a razon de $21 ql.

v.—50 n. 25—74.

ARTESANOS DEL GUAYAS

YNSTRUYENDOSE

Se avisa a los señores socios que les comprenda la siguiente disposicion: Que en sesion del 20 del presente se ha resuelto, que todos los de esta sociedad que estuvieren debiendo las cuotas semanales correspondientes a mas de tres meses i no se pongan al corriente con su pago de conformidad con los Estatutos hasta el 13 del entrante, quedaran excluidos de esta sociedad segun el art. 76 sin perjuicio de la responsabilidad que recayere en los que firmaron el acta de compromiso.

Guayaquil, Agosto 24 de 1875.

El Secretario, Artesano Sastre

José E. Yeaza

6 v. nº 33—38.

A LOS VIAJEROS.

En el almacen del señor Juan F. Aguirre y Cª, hay de venta colchones y almohadas de caucho, que se arman instantáneamente por medio del aire atmosférico, y despues de servirse de ellos se pueden guardar doblados en una maleta o en un baul; son muy cómodos para viajes por agua o por tierra.

v.—10 n.—35.

AVISO AL PUBLICO

IMPRENTA DE "EL COMERCIO."

Por acuerdo de los empresarios de ella, se encargará de su administracion general el señor Juan B. Rolando, en vez del señor José Julian González, antes anunciado.

Los señores Ajentes, Suscritores y el público en general, se dignarán entenderse con el primero para todos los asuntos que tengan relacion con esta Imprenta.

Guayaquil, Agosto 28 de 1875.

MANUEL T. HARO.

PREVENCION.

El señor Lautaro Boloña pone en conocimiento del público, que se le ha perdido un documento valor de $ 200 otorzado por el señor José Marcillo de Pajan al señor Bernardo Enriquez de Coloneche, que le estaba descontado por dicho señor Enriquez, y asi espera que este documento, le sea solo pagado á él y no la persona alguna bajo ningun pretesto, Tambien suplica á la persona que lo haya encontrado, se lo devuelva obteniendo una gratificacion.

Guayaquil, 26 de Agosto de 1875.

6—v. n º 34—39.

MUY INTERESANTE

POR SU GRAN REBAJA.

EDER, REINBERG Y Ca.

Venden las máquinas de "Weed" marca

	A por $	75 '
" " " "	B	85 "
" " " "	C	95 "
" Weed		70 "

todas para uso de familias de sastres y zapateros

v.—10 n. 27—36.

"HOTEL DEL UNIVERSO"

Desde el 21 de Agosto quedó abierto el "Hotel del Universo".

No hemos omitido, ni omitiremos gasto alguno, para poder formar un verdadero hotel, con todas las comodidades i elegancia que requiere un establecimiento de esta clase.

En cuanto a la cocina, tenemos un buen conocedor del arte culinario, i podemos asegurar a las personas que nos honren como pensionistas, que ella sera de lo mejor, tanto por la variedad de guisos, como por el aseo i esmero que pondremos en conseguir siempre, los mejores víveres que se encuentren en el mercado.

Nuestra cantina se hallará constantemente surtida de distintas clases de licoras de superior calidad.

Dos magníficos billares que tenemos en la misma casa, formará el recreo de los amantes de este elegante juego.

En el mismo hotel, se encuentran cuartos cómodos i decentemente amueblados para los viajeros.

Se sirven comidas fuera i dentro de casa para banquetes &., dándonos aviso anticipadamente.

PARODI HOS. E YVAR.

Guayaquil, Agosto 20 de 1875.

3 ms. nº 32—56.

PROFESOR DENTISTA

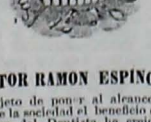

DOCTOR RAMON ESPINOSA.

Con el objeto de poner al alcance de todas las clases de la sociedad el beneficio que presta la proteccion del Dentista, he creido, conveniente, hacer una rebaja notable en los precios, que no dejará de halagarle al público, para que de esta suerte nadie se prive de este recurso, puesto que se le facilita los medios de conseguirlo.

TARIFA DE PRECIOS.

Por dentadura completa de arriba y abajo.	$ 100
Por id. de arriba o abajo.....	" 50
Cuatro dientes.....	" 16
Tres id.	" 12
Dos "	" 10
Uno "	" 6

Por orificar con porcelana fina, o amalgama diamante a 3 $ c. u. con oro lejitimo, pequeñas cavidades $ 4, grandes a $ 6.

Estracciones de muelas o raices con dolor o sin el 1 $.—La práctica de 24 años en esta operacion deben consederme alguna primacia.

El público sensato comprenderá bien que, teniendo conocimientos anatómicos, como profesor en cirujia puedo ofrecer mis trabajos con verdadera garantia, porque para elaborar las dentaduras completas con precision, para que tengan la correspondencia mútua entre ellas y puedan servir para la masticacion tal como la proporcionó la naturaleza, esto requiere estudio anatómico y larga práctica; dos o cuatro dientes los coloca un platero, un barbero, pero dentaduras solo un profesor.

Todos los años renuevo instrumentos y materiales, de las casas mas acreditadas de los SS. White y de las escuelas dentales, con el objeto de tener mi oficina bien surtida de todos los mejores instrumentos mejorados hasta el dia y materiales de mayor duracion, aunque me cuestes mas, para de este modo complacer a mis clientes, empleando en ellos buenos trabajos con metes, y de esta suerte ofrezco una verdadera garantia en los trabajos que ofrezco al público.

Horas de trabajo de dos a cinco de la tarde.

SE VENDE.

Una casa situada en la plazuela de san Juan de Dios, de la propiedad del que suscribe, para tratar pueden verse con el señor Martin Samaniego.

Guayaquil. Setiembre 2 de 1875.

Manuel Caballero.

3—v. nos. 36—38.

AVISO.

El señor Don José Maria Rios ha vendido á la señora Doña Dolóres Emilia Palma de Villéscas un solar de doce varas de frente y veinticinco de fondo, ubicado en el Milagro, parroquia de este canton de Guayaquil, en la calle denominada "Colombia."

La escritura correspondiente se ha otorgado en la escribania del señor Ignacio A. Maldonado Herrera, y se pone en conocimiento del público para procederse a la inscripcion.

Guayaquil, Setiembre 7 de 1875.

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de la Merced, al lado de la casa del señor Francisco Lascano y de la del señor Santiago Aiad, bien construida i con toda comodidad, con un patio grande y dos pesebreras para caballos. La persona que interese comprarla véase con el dueño que vive en la misma casa.

Pablo Ruis.

v—4. num. 37—40.

Compañia Sud-Americana de Vapores,

EN CONEXION CON LA

"COMPAÑIA JENERAL TRASATLÁNTICA"

En adelante se espedirán, en esta ajencia, boletos de PASAJES DIRECTOS, para Saint Nazaire, y órdenes para embarque de TESOROS á Paris; en conexion con los vapores franceses del Atlántico; todo a precios mui reducidos.

Guayaquil, Agosto 23 de 1875.

BUNGE & Cª

AJENTES DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

EXPOSICION INTERNACIONAL DE CHILE

Ponemos en conocimiento del público viajero, que el Directorio de esta Compañía, deseosa de ofrecer las mejores ventajas i comodidades a las personas que deseen visitar dicha exposicion, ha resuelto que esta ajencia espida, en adelante, boletos de pasajes de CAMARA, de ida i regreso con un 35 por ciento de rebaja hasta Valparaiso, i valederos por TRES MESES.

Oficina de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

BUNGE & Ca.

Ajentes.

Guayaquil, Agosto 1875. no. 31.

GANGA. GANGA.

Otra mas que la anterior que pilaba por medio del mecanismo de mis máquinas a seis reales quintal café en cáscara, ahora ofrezco a tres reales; advirtiendo que sea completamente limpio i seco de lo contrario tendrá otro precio.

Este trabajo lo haré a la mayor brevedad i satisfaccion del encargo, que nada tengase que desear.

Para mejores pormenores verse en la calle de Cangrejito con

JUAN ANTONIO JAIME.

1 mes. nº. 31—38.

JOSE MARIA ESTRADA.

BABAHOYO.

Consignatario y ajente comisionista, Diez años de experiencia. Recibe y despacha toda clase de encargos y desempeña cuanto comision se le confie, todo con actividad y economia, cobra por ajencia precios establecidos y módicos convencionales.

v. 10. n.—13.

CIRUJANO DENTISTA

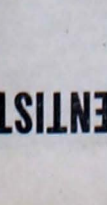

CIRUJANO DENTISTA

TRASLACION DE OFICINA.

EL DOCTOR FRANCISCO X. RENDON, cirujano dentista ha trasladado la suya, de la calle de la Paz, en que estaba, a la del Comercio, casa de Don Manuel E. Rendon.

El objeto que dió, poderse la proporcionar de mas amplitud a sus operaciones, ofreciendo, los mismos clientelas toda clase de comodidad.

El público sensato comprenderá de que se vale son de los últimamente perfeccionados en las Escuelas Dentales, operando por medio de ellos toda clase de operaciones, como orificacion de dientes y muelas, colocacion de dentaduras completas y parciales por todos los sistemas conocidos. Para las extracciones sin dolor, aplica el cloroformo, el éter, rigolen y el aparato de Rochardon.

Los servicios que el expresado profesor presta al público, en su propia oficina, los dias de trabajo serán desde la 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y desde hora hasta las 5 se ocupará en las casas particulares desde lo necesario. Teniendo en consideracion que muchas personas, por su ocupacion no podrán concurrir los dias comunes, la resuelto abrir los dias de fiesta de 7 a 10 del dia.

Las personas enteramente pobres, que no puedan pagar, serán servidas gratis, los sábados de cada semana.

GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS.

Tiene de venta Polvos Dentrificos y Cepillos de dientes de superior calidad.

Guayaquil, 8 de Julio de 1875.

HACIENDA Y CASA.

Están en venta la hacienda "Taura" y la casa que hace esquina en la calle de "Luque," de esta ciudad, a precios y condiciones equitativos.

Quien desearle obtener cualquiera de dichas propiedades, o las dos, pueden verse con su dueño, el señor Lautaro Camba.

RENOVACION MENSUAL

Por Vaper "Arequipa."

Acaba de llegar un surtido de sombreros de paja de toda clase, portes y precios, correspondiente a este mes de

Ala corta.
" porte regular.
Pavas, mui alones para campo o viaje, finos y ordinarios.
" De partida.
Para niños.

Me propongo vender lo mas barato posible.

Casa del señor Francisco X. Santistévan, calle trasversal del Banco del Ecuador a la orilla

Macario Martinez.

n. 28—75.

ABOGADO.

Restablecida mi salud he vuelto de las peñas á mi habitacion, frente al teatro, donde estoi á disposicion de las personas que necesitaren mis servicios en el ejercicio de mi profesion.

NAPOLEON AGUIRRE.

Taller de Ebanisteria Y CARPINTERIA DE J. CAMILO PALOMEQUE.

Calle del Correo baja la casa del señor Don Agustin Franco.

En este establecimiento hallará el público todo cuanto desee en obras de carpinteria y ebanisteria, a precios mui comódos.

Se encuentran magníficos diseños de muebles recibidos últimamente de Europa, en vista de los cuales se construyen las obras mas elegantes y perfectas.

Hai de venta, muy hermosos roperos, cómodas, mesas, veladores y demas enseres necesarios para establecer una casa, rivalizando en gusto y elegancia, con las mejores muebleria estrangeras.

Se compone toda clase de muebles dejándolos tan bonitos como en su primitivo estado.

Tambien se trabaja, en dicho taller, carretas, carretones, carrecillas, puertas persianas y lo demas correspondiente á esta clase de obras.

Todo á precios mui baratos y al alcance de todas las clases sociales.

Las personas que deseen honrar este establecimiento con sus favores, serán atendidas debidamente y servidas con la mejor puntualidad.

Guayaquil, Agosto 26 de 1875.

J. CAMILO PALOMEQUE.

8—v. n.º 34—41.

IMPORTANTE.

En el almacen naval de Ángel Cevasco y Ca hai de venta:

Aceite para maquinarias
Aceite para trapiches
Aceite para alumbrado
Escobillones para fregar pisos
Escobillas para labar pintura
Escobillas para caballos
Escobillas para zapateros.

Y mas un surtido de pintura fina agua-raz y aceite de linasas, y una variedad de artículos navales, para embarcaciones, grandes y pequeñas.

Angel Cevasco.

AVISO AL COMERCIO.

Desde el 15 de Mayo de 1875, el señor José Ramon Estrada, firmará como Jerente de la casa de consignacion que tengo establecida en Balsakoyo, en todas las épocas de mi ausencia.

n—37 *José María Estrada.*

EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 10 *de* 1875.

LA HISTORIA.

Es la historia la narracion de los acontecimientos pasados. Registrando los monumentos de los siglos trascurridos, consultando las tradiciones de los pueblos que han dejado de existir, el historiador pone á nuestra vista, digámoslo así, la vida de los hombres de aquellas épocas con los recuerdos de los hechos que ellos han dejado.

Ramo importantísimo de los conocimientos humanos, satisface á esa necesidad natural y legítima que tiene la inteligencia de conocer la vida de los hombres que han morado en el planeta que habitamos. La historia envuelve en sí grandes y terribles lecciones, pues haciéndonos asistir al progreso de las sociedades humanas, nos inspira una elevada idea del genio del hombre y de sus destinos. Por otra parte la brillante elevacion y la triste caida de los imperios mas poderosos nos hacen ver lo deleznable de las instituciones humanas y la grandeza de la Providencia que burlando las ambiciones de los hombres los hace servir siempre á sus designios. En fin, el detenido estudio de la marcha de la humanidad nos deja esta idea consoladora, de que á pesar de sus vicisitudes y sus faltas, de sus desgracias y sus crímenes, ella adelanta, á no dudarlo, en la via de progreso que Dios le ha trazado.

La narracion de los hechos acaecidos desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, esto es lo que llamamos la historia universal. Mas como no es posible abarcar con una sola mirada tan larga serie de acontecimientos, hácese indispensable dividirla en grandes épocas históricas.

Cuando la raza humana demasiado numerosa para poder vivir reunida, se dispersó en todas direcciones, el Asia, cuna de la civilizacion, fué el centro primitivo de la sociedad. Allí se hecharon los primeros cimientos del saber humano; y Asirios, Babilonios, Medas, Persas y Fenicios levantan alternativamente imperios poderosos en que las ciencias y las artes brillan con esplendor. Los Judíos sus vecinos permanecen siendo los fieles depositarios de las tradiciones divinas y de las promesas sagradas, y cerca de ellos los Egipcios crean aquella civilizacion misteriosa que la ciencia moderna se esfuerza en descubrir en medio del desierto. Y al mismo tiempo en que estos imperios se desploman con estrépito, del otro lado del archipiélago progresa la raza helénica tan inteligente y tan valerosa, raza que iba á dar tan poderoso impulso á la civilizacion: las artes, las ciencias, la filosofía y las letras llegaron á un estado de perfeccion tal que ninguna nacion la ha excedido todavía, ni con mucho. Despues de una lucha gigantesca en que los griegos contrastaron con heroismo los rudos embates del Oriente, hicieronse á su vez conquistadores y vertieron en Asia los tesoros de su superioridad intelectual y moral. Sin embargo el imperio griego tambien se desploma.

Mas en frente de Grecia, en Italia, se elevó Roma heredera del genio de la raza helénica y otras manos empuñaron ya el cetro de la civilizacion. Roma tiene una gran mision que cumplir, debe reunir en una sola familia á todos aquellos pueblos que habian figurado y prepararlos á recibir la palabra de Jesucristo. Despues de ocho siglos de luchas estupendas, el imperio romano se extiende desde el Tigris y el Eúfrates al Océano, desde el Rhin y el Danubio hasta los desiertos de Libia.

Reinó entónces un profundo silencio; el templo de Jano cierra sus puertas de bronce y allá en el Mediterráneo en un rincon de esa tierra donde los judíos habian conservado en su pureza la tradicion divina, brilla una luz cuyos fulgores van á iluminar y vivificar el mundo entero.

El cristianismo se extiende en el imperio romano; el árbol misterioso crece fecundado por la sangre de los mártires y aquel dia en que en las alturas del Capitolio apareció la cruz, el imperio romano minado ya por su base fué violentamente aterrado. Sobre los vestigios de la esclavitud y del egoismo de los tiempos antiguos fundábanse la igualdad humana y la caridad cristiana. El ejército de los bárbaros, largo tiempo contenido en las fronteras, rompió sus barreras y el imperio romano invadido por todos lados se anonada en una confusion indecible.

Los tiempos antiguos han pasado; despues de haber brillado por todos los ámbitos del mundo la antorcha de la civilizacion parece que se apaga. Una edad nueva va á empezar, es la edad de la formacion penosa de las nacionalidades, edad de transicion laboriosa y sangrienta.

Lombardos y Francos, Vándalos y Sajones todos á competencia demuelen el imperio y se degüellan sin piedad con el fin de arrancarse sus ópimos despojos.

En frente de Europa y en oposicion abierta al cristianismo establécese una nueva raza y predícase una nueva religion: los árabes y el Mahometanismo. En las dos extremidades del mundo óyese el estrépito de las armas y las invasiones continuan. Por un momento un hombre de genio, Carlo Magno, parece establecer de nuevo, en favor de la raza de los francos, el antiguo imperio romano. Con su muerte desaparece aquel imperio.

Mas de esta anarquía resulta un nuevo órden social, el feudalismo, nacido en Francia, da á la Europa otra organizacion política, al mismo tiempo que la Iglesia vela solícita por las verdades morales, en lugar de la barbarie y de la violencia, impone la justicia y el respeto de la vida humana. Bajo el doble impulso del Papado y de la Caballería feudal, la Europa toda precipitase hácia el Oriente para combatir al mahometano y los Santos Lugares son rescatados del yugo de los infieles. En estas cruzadas la sociedad adquiere mas vigor; y artes, ciencias, industria, letras todo renace por decirlo así. En medio de aquellas luchas sangrientas fórmanse las nacionalidades y cuando Constantinopla cae en poder de los turcos, el feudalismo que ha cumplido ya su obra, cede el pueste á otra organizacion mas regular y mas legítima. Por todas partes consolídase el poder de los monarcas, la época de las invasiones es concluida y con ella tambien la edad media.

Llegamos á los tiempos modernos, un movimiento intelectual considerable determina este cambio, el genio de Colon hace brotar de las profundidades del Océano un nuevo mundo, la imprenta pone á los alcances del hombre todos los descubrimientos, la reforma conmueve profundamente á la Europa entera y trasforma las naciones del Norte; el renacimiento hace resucitar las obras maestras de los grandes génios de Roma y y Aténas, y la filosofía remontando su vuelo lleva el espíritu humano hácia la contemplacion de los insondables misterios de Dios y de la creacion.

Entre tanto en toda Europa el poder de los reyes vence los últimos esfuerzos del feudalismo y organiza diversas nacionalidades con pueblos unidos entre sí por los mismos usos y las mismas leyes. Los progresos de la industria y del comercio haciendo palpar la solaridad de los intereses de las diferentes naciones hacen desaparecer las barreras que los separaban, y el derecho público constitúyese en Europa.

El ingenio del hombre levantando su vuelo con arrojo acelera atrevidamente la marcha de la humanidad. De este impulso vigoroso hácia el progreso provino en parte la revolucion francesa, espejo deslumbrador que refleja la imágen del hombre con sus virtudes y sus flaquezas, sus ilusiones y sus infortunios. ¡Dias risueños! tiempos aciagos! los varones de aquella época marchan guiados por un idealismo sublime sin que los retenga los arroyos de sangre vertida en una lucha fratricida.

De estos vaivenes políticos, de estos trastornos sociales surge un imperio inmenso obra de un ingenio fatal. Bajo su cetro poderoso los tronos vacilan, levántanse los pueblos y tiembla la Europa entera. Napoleon, como un rayo cruza el continente, brilla en Marengo, estalla con fragor en Austerlitz, aterra Madrid, retumba en Moscou, cae en Waterloo y surcando los mares va á extinguirse en un árido peñasco en las inmensidades del Océano.

Instruccion pública.

Venciendo la modestia del señor Dr. Ignacio Casimiro Roca y su tenaz oposicion para que se publique el importante discurso que pronunció en la noche de la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales de esta ciudad, tenemos la complacencia de darlo á luz, sin otras recomendaciones que las que su autor ha sabido crearse merecidamente en el mundo literario, y sin otro elogio que el de la opinion de todos los que concurrieron, en aquella noche, á esa justa recompensa destinada á estimular el progreso de la juventud, y en cuyo acto solemne se dejó oir la palabra entusiasta del señor inspector.

Quisiéramos publicar, así mismo, los magníficos discursos que en la noche siguiente, y en la distribucion de premios de las niñas, pronunciaron nuestros estimables amigos los señores Dr. Manuel Moncayo y Luis María Calvo; pero no lo hacemos, porque proyectando una publicacion separada sobre la instruccion de las escuelas del municipio y el resultado de su adelantamiento en el año que ha transcurrido, deseamos reunir en ella todos los actos que han contribuido á solemnizar la distribucion de premios, para dar así buena muestra de que la enseñanza primaria corresponde á los afanes de los inteligentes preceptores y á la accion vigorosa de los encargados de inspeccionarla.

He aquí el discurso del Dr. Roca.

Señores:

Al tomar la palabra en presencia de un auditorio tan respetable, sólo me impulsa el deseo de manifestaros la necesidad é importancia de la instruccion y educacion del pueblo, y la parte que en ellas debeis tomar para cumplir estrictamente, con vuestros semejantes y con la patria, los nobles deberes que os impuso el Criador.

La instruccion y moralidad del pueblo es una de las aspiraciones mas vehementes de nuestra época; esta aspiracion es universal, grandiosa y justa, como legítima consecuencia de la unidad y de la igualdad que caracterizan el progreso del mundo. La igualdad, no absoluta sino relativa, la sola igualdad posible en la naturaleza humana, no puede existir en nuestras sociedades, mientras al lado de una clase inteligente, instruida y educada para la posesion de los bienes materiales y los goces del espíritu, se halle vegetando esa infeliz muchedumbre que nace, vive y muere en el seno de la ignorancia; que sufre todas las miserias, y trabaja y padece, sin salir jamás de ese estado de envilecimiento en que la colocara la falta de cultura.

Cada paso que adelantemos en la conquista de la civilizacion, hará mas notable y resaltante la desigualdad de los destinos humanos; y quién sabe, si la ruda fuerza material que reside siempre en el número, en la multitud, exitada sin cesar por odiosas pasiones, rompa al fin todos los diques del órden y del respeto humano, y se desborde como las olas del mar turbulento, sumergiendo las sociedades en un diluvio de horrores y de crímenes que las haria retrogradar algunos siglos.

La libertad y la filosofía, impulsadas hoy por el gran movimiento intelectual del mundo y poseídas de una exaltacion extraordinaria y peligrosa, han entrado en reñido combate con el órden actual, poniendo en tela de juicio los principios religiosos, sociales y políticos, confirmados por aplicaciones seculares; y se desvelan, y se afanan, en medio de la ansiedad y la duda, buscando otra solucion á muchas cuestiones é intereses de vital importancia para el hombre y la sociedad. El órden actual se halla pues comprometido sériamente en el horrible caos de tantas doctrinas opuestas, y la civilizacion necesita del auxilio de las rectas y claras inteligencias, y mas que todo, del buen sentido práctico de los pueblos educados, para proseguir su laboriosa tarea y no hundirse como aquella admirable torre de Babel, abandonada por la confusion de idiomas con que Dios anonadó el insensato orgullo de sus constructores.

La ignorancia ha llegado á ser en estos tiempos un anacronismo odioso; una injusticia social que encierra un peligro inminente; porque la ignorancia tambien tiene voluntad y poder: no inteligente y libre, sino ciego y fatal. Aguijoneada por la desigualdad de condiciones, por el incentivo de los placeres, por la deficiencia de medios para gozar y entrar en las relaciones elevadas de los hombres ilustrados y laboriosos, se presenta amenazando en algunas partes el órden y el progreso; agitándose en otras sordamente, como una fuerza terrible que obra en sentido contrario á la civilizacion.

En el seno de las tinieblas intelectuales vive el hombre enfermo, degradado; y nunca llegará á ser el íntegro ciudadano que honra á su patria; ni el heróico soldado que combate por ella con la conciencia del deber; ni el industrial inteligente y útil, que aumenta con su trabajo la produccion de la riqueza. Su existencia no pasa de la miserable condicion del siervo y termina á veces, como la del bandido que empuña el acero para arrebatar á los demas lo que pudo adquirir con la honrada labor de sus brazos.

Por el contrario, disipando la triste bruma de las almas y dando á los corazones el suave y templado abrigo de la virtud, se regenera la existencia humana; la infecunda aridez de la vida se convierte en lozanos dias; brotan del pecho los raudales de generosos sentimientos y las buenas acciones vienen á ser resultados espontáneos del progreso verdadero que comienza por la perfeccion del individuo. Así vemos que al pasar los rigores y nieblas del invierno, la naturaleza toda se despierta reanimada: los campos reverdecen; los árboles se visten de hojas y flores; los arroyos desatan su linfa, ántes helada, y se deslizan fertilizando los jugos de la tierra; y recojemos, despues de tan cumplida renovacion, los abundantes y variados frutos que germinó la pródiga primavera.

Los deberes sociales son imperiosos é ineludibles cuando crecen las necesidades públicas, y no debeis olvidarlos ahora dejando la enseñanza del pueblo bajo la proteccion aislada del Gobierno y de algunas corporaciones. Estais obligados á facilitar la difusion de los conocimientos elementales, propagando las escuelas hasta en las mas reducidas aldeas; á refrenar con vuestra censura la decidia de los institutores; á estimular con vuestras alabanzas su consagracion y buen comportamiento, y á combatir y reprobar la negligencia de los padres que descuidan la educacion de sus hijos. Sobre todo, debeis concentrar vuestra accion auxiliadora en el hogar, en el taller y en el fundo rústico, convirtiéndolos en la primera casa de educacion práctica, donde el padre de familia, el artesano y el agricultor, sean los maestros de esas lecciones de virtud y de buenas costumbres que los consejos y el ejemplo infunden prontamente en el corazon. Nada adelantariais con generalizar la instruccion si no la poneis á cubierto de los errores y estravios de las pasiones. No olvideis que un hombre de bien es mil veces mas necesario en la sociedad que un hombre de talento, depravado; porque éste abusará á cada paso de su ingenio para dar á sus malas inclinaciones un refinamiento nocivo y detestable.

No descuideis un momento la prosperidad de la patria en que vivimos: de esta familia dilatada con la cual nos hallamos cordialmente ligados por la sangre, por el suelo, por las tradiciones, por las creencias y por un destino comun. Instruid á los ignorantes que léjos de servirla con su inteligenica, son, por lo regular, la vergonzosa personificacion de todas las miserias, vicios y crímenes. Apiadaos de la triste suerte del pueblo, de esa clase desheredada de los goces del espíritu y la fortuna; de esa clase que sufre mas que todas los desastres y calamidades públicas, abatida bajo el peso de enormes contribuciones y devorada constantemente por la pobreza, las enfermedades, las quintas y la guerra. Ponedla en condicion de mejorar y perfeccionarse, instruyéndola y educándola; así será ménos desgraciada y mas útil, porque no solo contará con sus fuerzas materiales, sinó tambien con inteligencia y honradez para el trabajo.

Procurad que aprenda á leer, á escribir, á conocer las reglas y locuciones de nuestro idioma, los principios del cálculo, los rudimentos de geografía y de historia, las máximas de la moral cristiana, los fundamentos de la religion y los deberes del hombre para consigo mismo, para con la sociedad, con la patria y Dios. Qué pocos conocimientos, comparados con la extension, variedad y profundidad de la humana sabiduría!!..... y sin embargo, son los suficientes para que el hombre del pueblo pueda considerarse tan afortunado como el rico con los tesoros de sus arcas; como el sabio con las riquezas de la ciencia; porque encierran todo lo que necesita para llenar el fin de su vida; para ser útil á su familia y á la patria; para conseguir los medios de trabajar con provecho y aun la adquisicion de otros estudios y carreras superiores, si se lo permiten sus facultades y aptitudes.

Por último, señores, los pueblos como los individuos, no pueden engrandecerse sin la libertad, ni ocupar dignamente el lugar que les corresponde en la escena del mundo. La opresion es una atmósfera helada y sombría que ahoga al genio y extingue la virilidad y riqueza de las naciones. Pero la libertad, la perfecta, santa y noble libertad humana, no puede conquistarse, ni conservarse, sin el cultivo de la inteligencia y la educacion del corazon.

El hombre que no conoce el bien y la bondad intrínseca de la virtud, se convierte pronto en vil instrumento de sus pasiones; y la tiranía de las pasiones es tan funesta y terrible para la sociedad, como la tiranía del poder; esta conduce al despotismo y aquella al desenfreno, á la licencia horrorosa del mal. Trabajad como dignos hijos de la patria por la instruccion y moralidad del pueblo, por que así trabajais tambien por su libertad y por la conservacion de la República. Bien sabeis vosotros que donde no existen ciudadanos inteligentes y abnegados, es ilusoria la soberanía popular é imposible la consolidacion del gobierno representativo.

Ojalá que las pequeñas recompensas con que acabamos de premiar la contraccion y aprovechamiento de esta juventud estudiosa, que forma las mas lisongeras esperanzas de la patria, contribuyan á alentar y á estimular en todo el pueblo el amor á la sabiduría y á la virtud, porque entónces nos quedaria la íntima satisaccion de haber contribuido aunque indirectamente, á su perfeccion y felicidad.

He dicho.

INSERCIONES.

ÓRDEN PÚBLICO.

(De *El Pais* de Bogotá.)

Al fin se ha consumado la traicion á la República, premeditada por el círculo político que ha perdido la esperanza de elevar al señor Rafael Núñez á la presidencia nacional por medio del sufragio libre.

Si la violencia oficial pudo ser eficaz para escrutar el voto del Estado de Panamá, violencia consumada con la seduccion de un cuerpo de la Guardia colombiana, este sistema fracasó en los Estados del Magdalena y Cundinamarca y se ha hecho imposible en los demas Estados de la Union.

El Presidente del Estado de Bolivar, cediendo á insensatas sujestiones, acaba de herir la integridad nacional, atacando las fuerzas federales cerca de Tenerife. Escarmentada ha quedado la traicion armada, pero el órden federal ha desaparecido, y la sociedad está amenazada con los proyectos de los payasos de la Comuna.

Prueba irrefragable del peligro social que amenaza á Colombia, es el empeño que ambiciosos desalmados tienen de lanzar á la clase obrera contra los propietarios.

Viva Núñez! gritaban los amotinados que en Enero último, y con el pretesto de reclamar el precio y medida del pan, despedazaban las puertas y ventanas de las casas de varios ciudadanos de esta capital.

Viva Núñez! Viva el petróleo! Al Banco! gritaban los frenéticos que pretendian dirijir el desborde social que presenciámos el 1° del presente mes.

En vista de esta situacion, el patriotismo tiene que recojerse para obrar con la energía i eficacia que la magnitud del peligro exije.

Para ganar elecciones se ha seducido una parte del pueblo inocente de Bogotá; y para manenterlo como dócil instrumento de destruccion, se le halaga con el Tesoro de los Bancos, la riqueza de los propietarios y los delirios del socialismo!

Que donde el salario escasea y el pueblo muere de hambre, sea ésta una cuestion de vida ó muerte para la sociedad, se comprende; pero que en Colombia, donde hai trabajo para todos los brazos y estímulo para la industria honrada, se intente la parodia de la *Internacional* con el fin de que ciertos hombres se apoderen de los destinos y rentas públicas, esto apénas podria tolerarse en una sociedad de sobra envilecida. Esta es en el fondo la cuestion que se discute con las candidaturas de los señores Parra y Núñez.

El primero representa la paz, el progreso de Colombia y la moralizacion de la sociedad el segundo la guerra, la disolucion de la República y la corrupcion social.

Al lado del primero formará todo cuanto en Colombia exista de más digno entre sus hijos, de más sano en las ideas, de más moralizador en las costumbres. La falange del señor Núñez la compondrán los ambiciosos chasqueados, los despojos de todos los partidos políticos, los espíritus más obsecados; y turbulentos, y la hez de todas las clases sociales.

Esta es la verdad. No se discute al señor Parra digno é inmaculado patriota; no se discute al señor Núñez, que ningunos vínculos tiene ya en Colombia. Podria ésta desaparecer como la infortunada Cúcuta, y él nada, nada perderia. De su escepticismo no se sacaria ni una lágrima, ni una ofrenda, así como en el actual debate no ha sido sino el instrumento de que se han servido las pasiones que se han desencadenado sobre el suelo de la patria.

Parra y Núñez son dos ideas; como hombres son meros accidentes. Si ellos desaparecieran, otros hombres representarian inmediatamente los dos bandos. Parra seria sustituido por alguno de los dignos patriotas que forman en el liberalismo. A Núñez, se le encontraria reemplazado en una Vila, un Riáscos, un Miró, &. &.

Es, pues, un empirismo el remedio que se propone de que los candidatos renuncien para salvar la paz. El mal al principio fué superficial, hoi ya los síntomas revelan la apariencia del cáncer.

La sangre de hermanos, la sangre de liberales se ha mezclado ya con las aguas del Magdalena, ¡Maldicion sobre los hombres que así desgarran el seno de la patria! Maldicion sobre los promotores de esta orjia política, en que la discordia amenaza romper los vínculos de la union nacional, de la amistad y de las más caras afecciones!

La alocucion del ciudadano Presidente, en que llama al pais á la defensa de las instituciones y del órden social amenazado con tanto cinismo, es bienes plicita: "*El Gobierno*, dice, *hará recaer los sacrificios que el trastorno impone principalmente sobre los que lo han promovido y los que lo secundaren.*" Esto es lo justo: ahorrar la sangre del pueblo inocente; castigar severamente á los quedo corrompen. Que el Gobierno nacional entre francamente en esta via, y merecerá el reconocimiento de la sociedad honrada y la gratitud nacional.

OBRAS DE VIRGILIO.

Es un grande honor para las Repúblicas Sud-americanas que algunos de sus hijos sobresalgan tanto entre sus contemporáneos, que llamen la atencion del mundo civilizado sobre sus obras, y merezcan de él honrosas distinciones. Tal ha hecho el señor don Miguel Antonio Caro con su excelente traduccion en verso, de las *Obras de Virgilio*. En ella ha demostrado el autor sus grandes talentos poéticos-literarios, su infatigable perseverancia en el trabajo, y, lo que nos honra sobremanera, que los americanos somos tambien capaces, como los europeos, de obras que requieren grande aliento é incontrastable constancia.

La traduccion del señor Caro ha merecido ya los lisongeros elogios de escritores competentes, tanto de España como de América, que han hecho de ella un estudio detenido. Nosotros no nos proponemos hacer otro igual, porque nos extenderíamos demasiado, sino darla á conocer de los literatos peruanos, trascribiendo algunos de sus versos. Y creemos, con fundamento, que el Perú, donde abundan tanto los talentos amantes de la bella literatura, acogerá con muestras de deferencia la precitada obra, así por ser ella una honra para toda la América en que se habla el lenguaje de Cervantes, como por ser su autor colombiano, nombre simpático al Perú. Nos parece que es un grato deber de los hombres de letras, en América, prestar su decidido apoyo á las producciones del ingenio americano, para alentar á los que se dediquen al cultivo de las bellas letras en nuestras jóvenes repúblicas; y no matar, con la fria indiferencia, el estímulo y la noble aspiracion á las glorias literarias.

Pocos literatos acaso podrán gustar de las suaves dulzuras del modesto á la par que incomparable Virgilio, leyendo sus obras en el idioma original; porque, ademas de necesitarse estar versadísimo en el latin, como pocos, se requieren tambien, para la inteligencia del sentido de las frases, muchos conocimientos históricos y geográficos que exigen un estudio especial. Esto para verter la suave poesía de Virgilio en una mala prosa. ¡Cuánto mérito, pues, cuanto esfuerzo de ingenio debemos admirar en el escritor que vierte los versos del poeta latino en versos castellanos que, en su género, no son inferiores á aquellos! Don Eugenio de Ochoa hizo una traduccion de Virgilio; y él mismo confiesa que no se encontró con fuerzas para hacerla en verso. Así, se redujo á poner el texto, y al pié su traduccion en prosa, como una humilde sierva (segun su ingénua expresion), sentada á los piés del príncipe de los poetas latinos. Don Miguel Antonio Caro ha superado, por tanto, al célebre escritor y castizo traductor español: se sintió con mas fuerza, con mas aliento, para emprender su traduccion en verso, y con ella ha ha acreditado su merecida fama de melífluo poeta, de galano escritor y de hablista correcto.

Aunque los literatos saben el contenido de las obras de Virgilio, con todo, para las jóvenes que apénas han puesto el pié en el umbral del templo de Minerva, diremos: que así como Homero cantó en su Iliada la ruina de Ilion, ó Troya; así Virgilio cantó en su Eneida las empresas de Eneas en Italia, despues de la ruina de Troya. Sus Eglogas son poesias pastoriles en que con su fino pincel pinta las bellezas de la vida campestre. En sus Geórgicas habla con la misma finura y embeleso de la agricultura y de los dulces solaces que ella proporciona.

He aquí algunas de las muestras que hemos ofrecido. Titiro ha recobrado sus tierras de que habia sido despojado, y Meliveo, que á su vez tiene que abandonar las suyas, le felicita de esta manera:

¡O anciano muchas veces venturoso!
Tu en medio reclinado
De estas fuentes sagradas conocidas,
Gozarás en reposo
Airecillos fragantes á deseo;
Mientras la flor de salce en el cercado
Libando, en torno del panal bibleo,
Las doradas abejas
Con zumido te adormen regalado:
Dará á los vientos su cantar, subido
El podador en la vecina loma;
Y desde el olmo, con sus blandas quejas,
Tórtola amante halagará tu oido,
Y con sordos arrullos la paloma.

(Egl. I)

Elogios de la vida del campo:

¡O una y muchas veces venturosos
Los labradores, si estimar supiesen
Los bienes de que gozan! ¡Venturosos
Los que del seno de la madre tierra
Centuplicados los suaves frutos
En posesion pacífica reciben,
Léjos del ruido de la civil discordia!
Palacios no hay allí que en pompa régia
Por sus pórticos todos, desde el alba,
A oleadas los aúlicos derramen....
En cambio paz segura,
Y un sabroso vivir libre de engaños,
En la copia profusa de sus dones,
Tiene el agricultor. Aquella holgura
Y alma serenidad de la campaña,
Umbrosas espeluncas, vivos lagos,
El fresco valle y verde, los apacibles
Del perezoso buey, los mugidos
Sueños gozados bajo amenas sombras,
A su dicha no faltan. En el campo,
Sóbria, fuerte, á fatigas avezada,
Verás la juventud. Cazar te plugo?
Bosques tendrás, enmarañados bosques,
Fieras y grutas. La virtud te guia?
Aquí verás la religion honrada,
Honrada la vejez. Cuando del suelo
Impuro se ausentaba la Justicia,
Dejó en los campos sus postreras huellas...
Sus hijuelos en tanto
Cuélganse en torno á disputar sus besos;
Fé conyugal y honesto amor guarece
Su inmaculado hogar. La mansa vaca
Para él dilata sus lecheras ubres;
Y en los herbosos prados,
Fierros ya de sus cuernos se acometen
Los bien medrados juguetones chivos.
Fiel las fiestas celebra: reclinados
Sobre la hierba, donde en medio brilla
El fuego del altar, sus compañeros
Ciñenle en flores el colmado vaso
Y él le empina en tu honor, oh buen Leneo
Premios allí propone á los pastores,
O ya en el olmo erguido el blanco fije
A donde asesten las veloces flechas,
O ya á rústica lucha aderezados
Desnudos muestren sus fornidos miembros.

(Geor. lib II.)

En el poema nacional de la Eneida cuenta el poeta, entre otras muchas y bellas cosas, que tratando Eneas de realizar su viaje á Italia desde Troya "para echar los cimientos de la nacion romana y poner las semillas de sus futuras glorias," al saber Dido su proyecto, le reconviene de esta manera:

"Disimular ¡oh pérfido! esperaste
Tu malvada intencion, tu felonía?
¿Y tu nave en mi puerto imaginaste
Que en silencio las velas soltaría?
¿Cosa no habrá que ay disuadirte baste?
¿Ni mi amor ni la fé jurada un dia?
Ni reparar en Dido sin ventura,
Que por tí morirá de muerte dura?

"¡Y que en lo crudo de hibernales meses
Quieras de presto aderezar tu flota!
Que tanto en levar ferro te intereses
Cuando mas Aquilon la espuma azota!
Dime, cruel, si en lejanía vieses,
No extraños campos, no ciudad ignota,
Mas renaciente á Troya, ¿á tus hogares
Cruzando irias procelosos mares?

¿Huyes de mí! mas nuestra union te pido
Que recuerdes; y este único tesoro
Que reservé, mi corazon herido,
Mirale aquí, y las lágrimas que lloro!
Si algo te mereci, si hallaste en Dido
Algo de amable, tu clemencia imploro!
Oi trono ¿hundirse ves sin sentimiento?
¡Ah! si aun vale rogar, muda de intento."

.....

El, que de Jove, miéntras ella hablaba,
Guarda en su mente el mandamiento impreso,
Fijos los ojos en el suelo clava,
Mudo resiste de dolor al peso.
"Mi gratitud tu espl ndidez alaba,"
Esto al fin dijo apenas; "y confieso
Que si arguyes ¡oh Reina! con mercedes,
Muchas y grandes recordarme puedes.

"Yo llevaré al recuerdo de esos dones
La imágen tuya dulcemente unida
Miéntras guarde mis propias tradiciones,
Miéntras mi pecho aliente aura de vida.
Mas oye, en la cuestion, breves razones:
No pensaba ocultarte mi partida,
Ni de union conyugal te hice promesa;
No así te engañes: mi mision no es esa.

"¿No ves que si el destino me otorgara
Guiar las cosas, reparando males,
Ya hubiera visto por mi patria cara?
¡Podria de sus héroes los mortales
Restos honrar: al golpe de mi vara
Se alzáran los alcázares reales,
Y poderosa, como en ántes era,
Troya de sus cenizas renaciera!

"Mas; ay! la voz de oráculo divino
Fuerza mi voluntad, Febo me guía;
Navegar para Italia es mi destino,
Ya este es mi amor, y esta es la patria mia!
Cual hoy troyano á Ausonia me encamino,
Tiria á Cartago tu viniste un dia;
Ya en paz la riges; en igual manera
Buscamos, do reinar, zona extranjera."

Cuando leimos por primera vez la traduccion que don José de Hermosilla hizo de la Iliada, nos encantaron aquellos endecasilabos sueltos que, semejantes á una prosa poética, se deslizan suavemente, y arrebatan el alma á la altura de concepcion del poeta original. Así, el que le lee, se eleva con él, y se columpia en las regiones superiores, gozando de un deleite suave, dulce, del que no quisiera nunca salir, y del cual no pueden formarse idea los que no están versados en literatura. Esto sucede leyendo de la citada traduccion; mas si se la somete á severa crítica, se le encuentran muchos defectos. Hermosilla en su *Arte de hablar* fué tan rígido, que encontró faltas hasta en el lenguaje de Ciceron, y no pudo evitarlas en su traduccion de la Iliada. Verificóse en él lo que todos sabemos: que es mas fácil ver la paja en el ojo ageno, que la viga en el propio. Despues, leyendo con mas cuidado á Homero en Hermosilla nos ha parecido no ya tan arrebatador; debiendo suceder lo contrario, porque lo muy bueno, miéntras mas se lee, mas se gusta, porque mas bellezas se descubren. Este mal efecto lo hemos atribuido, como era justo, á la traduccion, no al original. A la inversa, en la traduccion de Virgilio por el señor Caro, no encontramos en la primera lectura toda la suavidad y dulzura que deseábamos; pero repitiéndola se van descubriendo sus bellezas; y miéntras mas se lee, mas suave, dulce y elevada se la encuentra, como sucede con Cervantes en su Quijote.

En la creencia, que con placer abrigamos, de que los literatos del Perú, llevados de su fino gusto por lo bello, deseen deleitarse con las dulzuras de Virgilio, nos permitimos indicarles que en esta capital pueden conseguir sus obras, en la imprenta de "La Sociedad."

Lima, Agosto de 1875.

H. M. Castro.

BANCOS.

(Continuacion.)

(M. Chevalier, Senador, miembro del Instituto.)

De buena fé, ¿el resultado de todo esto es que la ley de 1844 y la cláusula de la limitacion en particular sean ventajosas al comercio, lo afiancen y le aprovean de recursos en las épocas difíciles? Al contrario, ¿no agravan las crisis convirtiéndolas en pánico, de donde resultan necesariamente los desastres?

En buen frances, la triple esperiencia de 1847, de 1867 y de 1866, es la condenacion sin remedio de la ley de 1844, y especialmente de la cláusula limitativa.

Entre los muchos recursos de vuestro espíritu, poseis un poder ilimitado de admiracion.—Admirais la ley de 1844, cuando se la observa, sosteniendo rigurosamente sus cláusulas; la admirais mas todavía cuando despues de poner al comercio británico á dos dedos de su ruina, el gobierno la viola entre aclamaciones del público y del parlamento. En ambos casos, la excelencia de la ley de 1844, en general, y de la cláusula limitativa en particular, se os presenta con la misma evidencia. No es posible tener ánimo mejor dispuesto, y espíritu mas conciliador. Pero en todo esto busco una doctrina, una aplicacion razonada de los hechos, y, me veo obligado á decirlo, querido y honorable colega, mis investigaciones son vanas; nada logro encontrar,

VI.

Si sea conveniente que el capital de un banco quede inmovilizado y situado á firme en créditos del Estado, ó si debe permanecer constantemente disponible ó afecto directamente á los negocios del Banco,

Una cuestion de las mas interesantes es la de la aplicacion que haya de darse al capital de los bancos. Os ha proporcionado ocasion de hacer un raciocinio al cual no le conozco pareja.

¿Conviene que sea expresamente una fianza para la garantía de los billetes y otros compromisos del banco, nada otra cosa sinó fianza, y, por esto mismo, situado en rentas inenagenables, ú otros créditos del Estado inmovilizados; ó conviene que sea disponible á discrecion de los bancos, de manera que se emplee por ellos en sus diversas operaciones, segun la diversidad de las circunstancias y de las necesidades? Son estas dos maneras de colocacion que se excluyen recíprocamente; puesto que si el capital está inmovilizado, no puede entrar activamente en los negocios del Banco. En caso semejante, hay utilidad pasiva, garantía hasta la concurrencia de su monto para los acreedores del banco, á saber: el público tenedor de billetes y los capitalistas comerciantes que confiaron al banco sus fondos en cuenta corriente;—pero á esto se limita su oficio. Lo cual se asemeja al comerciante de la calle de *Saint-Denis* que emplease su capital en comprar 3 por ciento guardándolo en cajería de fierro; ó á comprar tierras en Beocia Su capital empleado así sería una prenda para sus acreedores, en caso de desgracia, pero no le ayudaría á pagar ni las mercaderías con que hubiera llenado su almacen ni el local, ni su patente, ni los otros gastos. Nada mas claro. A vuestro modo de ver, lo contrario es lo claro, lo verdadero, y de ahí es de donde surje al debate vuestro concepto sobre el papel que desempeña el capital de los grandes Bancos de Francia y de Inglaterra, el primero (legalmente segun vos) inmovilizado en rentas, el otro constituyendo sobre el gobierno inglés una renta irreembolsable en principal, están comprendidos activamente en sus operaciones. En vano dice la evidencia que el individuo ó la institucion que ha inmobilizado su capital, no tiene ya el uso; que un capital lo mismo que el hombre, no puede hallarse en dos lugares á la vez. Afirmais imperturbablemente que el capital de estos bancos está en sus negocios; como si afirmar fuese prueba.

Es revivificado, decís (entónces habia muerto!) por la emision de billetes de banco. Es una metáfora agradable que pone a la vista del lector la poética imágen del fénix renaciendo de sus cenizas; pero una metáfora no es una razon; no hay metáfora capaz de hacer que lo que está inmovilizado esté disponible, que lo que esté encadenado fuera de los negocios de un establecimietno, llene una funcion activa en sus negocios.

Sostener que se saca la luz y se dá á la circulacion un capital inmovilizado, emitiendo billetes de banco, es como decir que el comerciante de la calle de *Saint-Denis* de que hablaba hace poco, que hubiese empleado su capital en comprar rentas cuyos títulos encerrára para no tocarlos, ó adquiriese un fundo en Boecia, hace disponible al capital firmando letras de cambio. Que presente sus letras de cambio á un negociante y verá la acojida que hacen á su capital *revivificado*. El capital del Banco de Francia, ó el de Inglaterra, desde que esté inmovilizado lo mismo que el capital del comerciante en situacion idéntica, responde *in extremis* á las diversas obligaciones contraidas por el banco ó por el comerciante, y los afianzan hasta la concurrencia de su valor. En caso de quiebra, ó de suspension de pagos, se vendería, para pagar á los acreedores, despues de un juicio dilatado y despues de conseguir el permiso del legislador. Pero no tiene, ni puede tener nada mas que esta utilidad pasiva y onerosa.

El Banco no tiene capital que inmovilizar, ni tampoco el comerciante. Uno y otro necesitan del concurso activo de su capital; uno y otro deben invertirlo en sus negocios, so pena de una impotencia absoluta ó relativa. Las letras de cambio del negociante inspiran confianza cuando se sabe que su capital está libre, sinó desconfian de él. Así tambien el Banco no puede hacer esfuerzos enérgicos para el comercio en los tiempos difíciles, sinó en cuanto tenga disponible su capital. Miéntras q' el capital de un banco ó de un comerciante está inmovilizado, es inútil como un esclavo cargado de cadenas. Vuestras afirmaciones en sentido contrario, por mucho que las envolvais en metáforas á falta de pruebas que es imposible producir, no son sinó aserciones gratuitas; no convencerán á los hombres que reflexionan y discurren. Sobre todo nunca persuadiréis a las gentes de que el capital de un banco puede al mismo tiempo estar inmovilizado y disponible, como no podriais hacerle aceptar que un objeto sea en el mismo instante blanco y negro,

---

[M. L. Wolowski; miembro del Instituto.]

El capital de los bancos situado en rentas inmoviliza los recursos de que dispone? He dicho que, representado por una suma de billetes dispensados de fondo en metálico y admitidos como numerario, el capital, movilizado bajo esta forma, funciona en las operaciones corrientes. Vuestro rigorismo se subleva ante esta idea despues de aprobar su aplicacion en Estados Unidos. Protestais contra este dualismo, y no encontrais sarcasmos suficientes para ponerlo en ridículo. No se trata de una metáfora, sinó de la realidad, que estalla á toda luz. ¿Es cierto, sí ó nó, que los billetes, emitidos en representacion del capital convertido en rentas, estén comprendidos en las operaciones de descuento. Tal es la cuestion esencialmente práctica? que he propuesto. A vos que soñais otra extension en la moneda fiduciaria no os place contentaros con esta movilizacion limitada del capital de los bancos, de este empleo restringido en el contingente estable de la moneda de papel. Esto no impide que la adquisicion de fondos públicos no contribuya en esa medida á la creacion de un *útil* circulante de que hace uso el comercio. Cuando se resigna uno á ver las cosas como son, se aperciba fácilmente de que no hay en semejante proceder, ni misterio ni milagro. Que el capital del banco sirva en los descuentos bajo la forma de numerario, el resultado es el mismo, siempre que la cifra de esos billetes permanezca rigurosamente contenida en el límite fijado. Obtienen la doble garantía de la renta, que les sirve de soporte, y de los valores comerciales descontados: ¿esto no os basta? Los que no toleran en el billete sinó un *warant* metálico, pueden reclamar pero vos estais mas léjos que yo de su doctrina.

Esta doctrina, no vacilo al decirlo, se aparta ménos de lo que exige el interes general que el sistema al cual prestais el apoyo de vuestro celo. M. M. Modeste y Cernuschi han podido exagerar el rigor del principio: esto es ménos peligroso que infringirlo. Admito que para una cuota débil, relativamente á la riqueza general (esta cuota puede ser próximamente de quinientos millones de francos, en Francia como en Inglaterra) sea posible añadir una economía real á la ventaja que ofrece el billete de banco, respecto á la facilidad del trasporte y de la brevedad de las cuentas, miéntra se limita á representar la reserva metálica; pero sacrificaria sin vacilar este ligero beneficio, si fuera preciso escojer entre el provecho que permite obtener y el peligro que la aplicacion de vuestras ideas haria correr á la seguridad de los contratos, á la marcha regular del trabajo, á los intereses de las clases laboriosas y á la sinceridad de las transacciones.

No se trata de aconsejar la inmovilidad en lo tocante al banco de Francia. Me parece haber suficientemente indicado en la *pesquisa* lo que queda por hacer para iniciar á nuestro pais en los beneficios del *crédito*. Pero, ante todo, conviene no confundir el crédito con la emision de billetes; conviene tambien, en vez de ensañarse contra el principio de la unidad del banco, dedicarse á conciliar éste con la ramificacion de las sucursales formadas espontáneamente en las localidades en donde la necesidad de las relaciones de descuento es manifiesta, y encargados de funcionar como agentes responsables de la institucion central. En esta via, nada tendriamos que envidiar, dentro de muy poco a los paises extranjeros.

En cuanto á los 600 sucursales de Escocia, no es la cuota mediocre de billetes emitidos lo que fomenta su accion fecunda; sinó la masa enorme de depósitos. Los *bancos populares de Alemania* no emiten billetes, y son ya dos veces mas numerosos que los bancos de Escocia. Aunque hayais preconizado la famosa doctrina: *el crédito es capital*, si

una asercion tan quimérica puede halagar errores vulgares, la economía política, de acuerdo con la moral, condena al que imagina ser posible enriquecerse de otro modo que no sea por el trabajo y por el ahorro.

Las combinaciones de crédito no son buenas sinó en cuanto facilitan la aplicacion de estos dos grandes instrumentos de progreso.

Esta carta es mas larga de lo que habria deseado, y estoy muy distante de haberlo dicho todo. Necesitaba, ante todo, sustituir con datos mas precisos las pretendidas citas de mis opiniones y las interpretaciones erróneas de mi pensamiento. No me despido, pues, de vos, querido colega. La continuacion de mi trabajo sobre el *cambio*, cuya publicacion ha retardado esta respuesta necesaria, me permitirá tratar á fondo puntos esenciales de doctrina, cuya importancia, parece, no sospechais, en particular de la influencia soberana que el *cambio* ejerce sobre la tasa del descuento, y, por via de consecuencia, sobre la emision y la aplicacion exacta de las doctrinas del *frectrade*, en la cuestion que nos separa.

Espelimento un doble pesar al concluir, por no haber tenido el tiempo y el espacio necesarios para responder de seguida á mis otros contradictores, y por haber encontrado en vuestra epístola un lenguaje irritante, que habria podido motivar legítimas represalias, si no creyera que un debate cientifico debe conservar otro tono.—Amais la libertad; os felicito por ello; pero debeis saber lo que le es mas funesto. Puesto que me referis al apólogo de La Fontaine: *el oso y el aficionado á los jardines*, permitidme agregar que muchos de los que ménos lo piensan podrian aprovechar con esa lectura.

(Continuará.)

REMITIDOS.

INCENDIO.

El azote que persigue á nuestra ciudad, y la va arrebatando uno por uno sus mas valiosos edificios, ha venido á pasar su obra de destruccion en la noche del 7 del presente reduciendo á cenizas el bello edificio del cuartel de Ciudad-vieja, y varias casas circunvecinas, dejando muchas familias sin hogar y sin pan. Terrible es esto, cuando se considera que cada pérdida de estas es casi irreparable, pues pasan los años, y no es posible reconstruir los edificios quemados, quedando esos inmensos solares vecinos, como campos de desolacion y de tristeza.

Pero si en cada una de estas catástrofres, Guayaquil reaparece al siguiente dia gallarda y hermosa, aunque herida, si no desaparece al violento impetu del incendio, se debe despues de Dios, a los bomberos. No nos cansaremos de repetirlo: los bomberos son la mas benéfica, útil y provechosa porcion, la noble avanzada que hace frente al desolador elemento y le ahoga en sus brazos. Sin ellos, Guayaquil, seria ya un monton de cenizas y de escombros.

Cada bombero merece una estatua.

Esponer á cada instante la vida, ver al formidable enemigo, que le quema con su aliento, y avanza en vez de retroceder, respirar una atmósfera candente, andar sobre los escombros que queman, y subir por las paredes que arden y no vacilar, y llamarse unos á otros, y formar una masa de carne contra esa masa de fuego que va devorando, es una cosa grande.

I al hablar de los bomberos tambien se habla de la Compañia de Guardias de Propiedad, cuyos servicios durante los incendios, salvando los muebles y de más propiedades de los que pierden sus casas, ó se hallan amenazados de perdirias, son incalculables. En esos momentos de angustia suprema, en que el dueño de casa, no acierta por su misma turbacion, á dar disposiciones de ninguna clase, y se espone a perder no solo el edificio, sinó tambien los muebles que encierra, los guardias de propiedad, se precipitan, entran muchas veces ya en medio de las llamas, llevan sobre sus hombros los muebles y los depositan en lugar seguro, los guardan como si fueran propios, y los devuelven á sus dueños, librándolos así de las llamas y de los ladrones que aprovechando de la confusion y del laberinto pretenden hacer presa.

¡Un voto de gratitud á los Guardias de Propiedad!

Se nos ha referido un hecho verificado en la noche del 7, y durante el incendio, por uno de los miembros de la Compañía de hacheros, que merece consignarse y es el que ha motivado el presente articulo.

En lo mas fuerte del incendio, cuando el cuartel entero ardia, varias brazas caen sobre el techo de la Iglesia de la Parroquia, y torbellinos de humo i chispas, amenazan destruir el edificio dos veces secular. El agua de las bombas apenas llega al lugar incendiado, y millares de espectadores contemplan con espanto el progreso de la llama que sube y se enseñorea y lame las vigas y los tejados.

De repente y por una de las altas ventanas aparece un hombre, se ase con manos fuerte á uno de los barrotes, y desprende casi con su cuerpo entero quedando en el espacio, y en esta actitud espera. Las chispas caen sobre su cabeza, y le abrasan, pero él con una energia superior á todo elogio, se quita el sombrero, y se inclina hasta poder encontrar el agua de las bombas que llega hasta él pero no llegaba al incendio, le llena de agua: la mitad es para él cuya cara se abrasa, la otra mitad la arroja sobre el foco candente, repite la operacion muchas veces; varios hacheros suben entónces, destrozan aquella parte, apagan el fuego, y el edificio se salva. La multitud palmotea, y lanza gritos entusiasmada.

Ese hombre se llama Manuel de la Cruz y pertenece á la Compañia de hacheros.

Sirvale de recompensa á su noble accion la gratitud de todo un pueblo.

F. Campos.

JUSTICIA AL MÉRITO.

Poseidos de la misma tribulacion de que participa, y con razon, la mayor parte de los que concurren al lugar de un incendio, vimos con suma satisfaccion, en el que se verificó en Ciudad-vieja en la madrugada del miércoles 8 del corriente, de cuanto es capaz el hombre de sentimientos filantrópicos y humanitarios. Si, vimos al señor Ed. Poudavigne trabajar con admirable ardor y entusiasmo por conseguir la estincion del fuego que iba estendiendo su funestisimo y destructor dominio. Sus sabias disposiciones i la buena voluntad con que las cumplian los Comandantes de las Bombas que obedecieron sus órdenes, dieron el mas brillante de los resultados. La salvacion de la Iglesia parroquial y de muchas casas situadas en esta plaza.

Tambien se debe á los magnánimos esfuerzos del señor Poudavigne la existencia actual del barrio de las Peñas, pues sin su jeneroso concurso en la dificil lucha, el fuego habria seguido hasta dicho barrio, y sus edificios estarian hoi reducidos á completa ruina.

Lo que mas ha llamado nuestra atencion es la serenidad imperturbable con que el señor Poudavigne espedia sus órdenes, y todascon tanto acierto, que ni una sola dejó de producir un resultado benéfico, digno desde luego de todo elogio.

Se comprende bien que el señor Poudavigne está mui versado á estos combates de fuego. Siempre se ha portado de la misma manera y su excelente conducta durante el tiempo que perteneció al Cuerpo de Incendios, ha servido de poderoso estimulo de abnegacion i contribuido á levantar el espresado Cuerpo á la altura en que se encuentra.

El señor Poudavigne olvida su calidad de estranjero cuando se trata de acudir al socorro de la humanidad, i como este proceder es noble quisiéramos que encontrase imitadores.

Reciba el señor Poudavigne nuestros agradecimientos por los útiles servicios que prestó en el yá mencionado incendio, debiendo contar siempre con la gratitud de

Unos Propietarios.

DEBER.

El Comandante y Ayudantes de la Compañia Sirena cumplen con el deber de dar las gracias á los señores Eduardo Poudavigne, Isidro M. Suarez, Manuel A. Ramos, y Vicente Maquilon por haberse presentado aprestar sus servicios la noche del incendio del 7 del presente.

TENDRA REMEDIO ESTE MAL?

Hasta cuándo sucederá que en un incendio son mas los que mandan que los que obedecen? Hasta cuándo veremos salir, por la gracia de Dios, multitud de *mandarines* en cada compañia de bomberos...?

Muy bien está que hombres aptos y que *lo entienden* como los señores Isidro M. Suárez y Ed. Poudavigne, indiquen una disposicion oportuna y conveniente; pero que ciertos sujetos del todo inepto se invistan de atribuciones que no tienen y hostiguen al pobre bombero con fastidiosa charla y descomedida vocinglería, dando órdenes disparatadas que son despreciadas como lo merecen, es cosa que no podemos esplicarnos sino la tomamos como un tonto deseo de mandar.

Amigos como somos del señor coronel Lúcas Rojas, le aconsejamos que en adelante cuide, en primer lugar, de no andar en los incendios, espada en mano, como lo hizo en la noche del mártes, y en seguida que no tenga tanto empeño en mandar lo que no sabe, recompensando despues los servicios del cuerpo de incendios con insultos y palabras despreciativas sobre los jefes de éste. Tenemos oficiales muy dignos de serlo, y cualquiera de ellos, por muy incapaz que lo juzgue el señor coronel Rojas, no da ni en un rato de demencia órdenes tan privadas de sentido comun como las que le sugiere su privilegiado caletre.

Guayaquil, Setiembre 9 de 1875.

Unos bomberos.

CRONICA LOCAL.

INCENDIO.—Seria las doce de la noche del mártes 7 del presente, cuando el toque de las campanas anunció una de aquellas catástrofes de que frecuentemente es víctima esta hermosa ciudad. Abiertas las puertas de nuestras habitaciones vimos el cielo iluminado por las llamas que se desprendian de los edificios por ellas atacados.

Qué horror! Llegados al lugar del siniestro, estaban algunas casas quemadas y reducido á un verdadero castillo de fuego el magnifico cuartel de Ciudad-vieja que costó ingentes sumas al pais.

Las compañias de bomberos, los guardias de propiedad, algunas autoridades, y gran número de nacionales y extranjeros, muchos notables, habian acudido y llegaban sucesiva y alternativamente.

El jefe de incendios y las bombas y los hacheros, se pusieron á cumplir sus deberes, y debe asegurarse que merced á sus esfuerzos logróse cortar el fuego en diferentes direcciones, salvándose por esto muchas casas en las que él habia comenzado, y evitando cayesen bajo su accion el hermoso colegio de niñas y otros edificios.

Habiendo tomado creces el incendio, hasta el extremo de que en tres distintos puntos, independientes unos de otros, ardian las llamas, fué preciso todo el valor, el arrojo completo y nunca bien ponderado de nuestros hacheros, y la actividad y entusiasmo de los cuerpos de bombas.

Segun informes ciertos y entre ellos, los que emiten el capitan Cruz Viteri, y Blas García propietario de una casa inmediata al cuartel, el fuego salió de la panadería de Rosa Alarcon, quien tenia los hornos encendidos; de ahí se trasmitió á una ramada ó cobacha, y luego al cuartel.

Segun otros informes, el orígen del incendio fué en la tienda bajo la casa de la esposa del coronel Antonino de La Torre; comunicándose luego á una casita que seguia hácia el cuartel, y quemándose, ántes de llegar á ese edificio, una ramada que servia de pesebrera.

Una vez que el cuartel fué presa de las llamas, prendió la chispa por otros puntos diferentes: por el frente, reduciendo á cenizas una casa y principiando á quemar otra, que se salvó, y de la cual se hubiera trasmitido el fuego irremediablemente al Colegio de los *Corazones*. Por el lado norte, quemando la capilla de la *Buena muerte*, y que fué necesario derribar; en el centro de la plaza de la parroquiá, las paredes y cubierta del poso artesiano, y la casa de la esquina opuesta al mismo cuartel, que se acerca á las peñas.

En semejante estado, fué verdaderamente heróico poner diques á las llamas. Así se hizo, sin embargo; y por ello damos las gracias y felicitamos al cuerpo de incendio.

Por lo que dejamos dicho se comprenderá que el fuego comenzó léjos del cuartel; q' éste llegó á incendiarse despues de algun tiempo; pero que ya fué dificil salvarlo, á las bombas y al cuerpo de incendio que, en general, tuvo que ir á esa hora desde el centro de la ciudad.

Se han perdido, ó ha perdido nuestro pais, que siempre es el pagano, algunos millares de pesos, empleados en ese edificio. Despues apreciaremos el total de las pérdidas de los propietarios y acaso podemos presentar un cuadro de todo ello.

Los dueños de las casas quemadas son los siguientes; advirtiendo que hubo familia como la Villandrando y Gómez que salieron en pañales, con tiempo apénas para salvar los niños tiernos.

Teresa Romero, Dolores Espantoso, las Gómez, Rosario Carbo (cobacha donde salió el fuego), Juana Villagran, Pedro Torres, Polancos, Cármen Arce, María Rivas, Antepara, Baltazara Angulo, Antonio Merchan, Feliciana Aguilar, Pedro Alvarado, Manuela Bonoso, Magdalena Bolaños- Cuartel, cobacha del cuartel, poso artesiano.

MAS SOBRE INCENDIOS.—En medio de las públicas calamidades, sensible es tener que censurar con toda la fuerza de la conciencia, los abusos que se cometen con verdadero ultrage de los fueros del hombre.

Hrse introducido la costumbre perniciosa de que cada cual ordena y dicta disposiciones en los momentos del incendio, como si la magnitud del siniestro, autorizase para introducir el desorden. Así es que, á la natural confusion que se forma por el hecho mismo del incendio, que tanto alarma, se agrega la peor confusion de las disposiciones que cada cual dá, sin autoridad, presentando en su repugnante desnudez, la Babilonia de la anarquia.

Pero no es esto todo; pues á parte de indicar que el reglamento expedido por el Ejecutivo, solo atribuye al juez de incendios y comandantes de bombas la facultad de mandar; nuestro ánimo, al poner estas lineas, es combatir, cual se debe, uno de esos atentados cometido á la sombra de esa anarquía, por un oficial del número 2°, llamado Francisco Morales, Este individuo quiso obligar á un jóven oficial del cuerpo de incendios, á entrar al cuartel en los momentos del fuego, para que ayudase á apagarlo; nuestro jóven se negó porque no tenia sus pitones allí; pero Morales descargó brusca y torpemente contra el oficial de incendios, unos cuantos planazos con su espada, aplicándole el consabido dictado de liberal.

Semejante infame atentado, tiene sus penas detalladas en el Código Penal de la República, y los derechos heridos y ultrajados por aquel indigno oficial, reclaman imperiosa y prontamente el juicio y castigo del delinguente.

Por lo tocante á la opinion pública, ella execra el hecho y condena con su saucion terrible al ofensor.

AVISOS.

NORVERTO OSA & Ca. DIAZ & Ca.

Tienen de venta los siguientes abarrotes por mayor y menor, que acaban de recibir por "Hinrike" y "Ann & Lizzy."

Aceite de linazas crudo y cocido.
Id. almendras.
Id. castor.
Id. comer en 1, ½, ¼ y ⅛ botella.
Id. id. en latas de 1 y de ½ arroba.
Aguarás.
Azúcar refinado.
Azul de ultramar en bolitas y en dados.
Azadones acerados.
Acero.
Alcanfor.
Alhucema.
Bacalao.
Betun.
Barniz.
Barretas de hierro.
Cerveza marca T 1 y ½.
Id. noruega.
Coñac fino Otard Dupuy & Ca.
Id. id. Martel.
Id. id. Isaage Fils.
Id. id. Gautier Frères.
Id. id. Old Brandy.
Id. comun.
Cera en panes de 1 arroba y de 1 lb.
Crémor.
Clavos de fierro.
Id. de alambre.
Id. de olor.
Ciruelas pasas en cajitas tapas de vidrio y en frascos.
Confites.
Corchos.
Cohetes.
Cominos españoles.
Cabo de Manila y de Zelandia.
Caballeteres de zinc para techos.
Cristalería.
Encurtidos.
Estribos estañados.
Id. de zapato.
Estera de, 4/4, 5/4 y 6/4, blanca y colorada.
Fósforos.
Frutas en jugo.
Id. cándis.
Fierro en barras y en varillas.
Ferretería en jeneral.
Galletas de soda.
Goma arábiga.
Id. laca.
Ginebra marca campana, entera y media.
Hilo de cáñamo, surtido.
Id. de coser sacos.
Id. de enfardelar.
Hachas.
Incienso.
Jabon de Paris.
Id. mar del Sur.
Juegos de muebles de esterilla.
Lámda con mango y sin èl.
Loza surtida.
Machetes de punta ancha y angosta
Mallorca de España.
Mistelas finas:
Emperatriz y Emperador.
Aya-Pana.
Crema arjentina.
Id. del Guáyas.
Padre Cordouan.
Id. comun ½ botellas.
Molejones.
Municion.
Naipes.
Orégano.
Pimienta crespa.
Id. de chiapa.
Petit Pois.
Pintura blanca de zinc.
Papel tapiz.
Id. ministro varias clases.
Id. de cartas azul y blanco.
Piola para toldas.
Palmatorias de laton.
Plomo en barras.
Pizarras.
Plátos de zinc.
Porcelana.
Sagú
Sirop de goma y almendras, enteras y medias.
Id. surtido id. id.
Sardinas.
Soldadura.
Sillas, sillones y sofaes de esterilla.
Tubos y bombas de cristal para lámparas.
Té perla fino.
Id. negro id. y comun.
Velas esteáricas surtidas.
Vidrios planos „
Vinagre en damajuanitas.
Id. español en anclotes.
Vinos españoles en cajas:
Pajarete.
Pedro Jiménez.
Jerez dulce.
Moscatel.
Id. franceses en cajas:
Pajarete.
Jerez dulce.
id. seco.
Málaga.
Alicante
Madera.
Moscatel.
Oporto.
Shery cordial.
Id. italianos espumantes.
Vino Champagne fino y comun, enteras y medias.
Id. Vermouth Torino, várias márcas.
Id. id. frances:
Id. en anclotes, varias clases, aleman y español.
Id. Chambertin.
Id. Burdeos fino y comun.
Zinc plano en platinas &a. &a.

Y muchos otros artículos a precios módicos. Avisan tambien que dentro de breves dias recibirán un magnifico surtido de abarrotes y vinos españoles, franceses e italianos, y que a fines del mes entrante les llegará igualmente otro surtido completo de abarrotes alemanes y de abarrotes y ferretería inglesa.

v. 20. n. 23.—42

A LOS BENEFICIADORES DE GANADO.

El que suscribe tiene una partida de novillos de venta, encerrados en un potrero inmediato a esta ciudad. FEDERICO CORNEJO.

IMPRENTA DEL COMERCIO